

PERFIL DE EGRESO
CARRERA DE QUÍMICA Y FARMACIA
Facultad de Química y Biología

Para la carrera de Química y Farmacia, la Universidad de Santiago de Chile ha establecido un compromiso educativo con sus estudiantes el que se expresa en los resultados de aprendizaje especificados en este Perfil de Egreso. Dichos resultados han sido clasificados de acuerdo a las áreas oficiales establecidas en el Modelo Educativo Institucional, habiéndose hecho el mayor esfuerzo para que ellos reflejen en la forma más fidedigna posible el aporte efectivamente realizado por la Universidad.

I. COMPETENCIAS

1. Comunicarse apropiadamente en forma oral y escrita, con diferentes audiencias, tales como: profesionales de salud, técnicos y auxiliares asociados al ámbito sanitario, usuarios y población en general.
2. Liderar los procesos de funcionamiento de la farmacia desde el punto de vista fármaco económico y administrativo.
3. Dirigir personal técnico y auxiliar involucrado en procesos del campo químico-farmacéutico.
4. Controlar la producción de fármacos y productos de interés sanitario de uso humano, cosmético y veterinario, utilizando procesos de gestión de calidad.
5. Planificar, diseñar y ejecutar investigación científica farmacológica, elaborando las conclusiones sobre la base de los resultados experimentales.
6. Dispensar medicamentos y productos de interés sanitario en el ámbito comunitario y asistencial, garantizando el cumplimiento de las prescripciones médicas y proporcionando al paciente el medicamento en la forma farmacéutica, dosis y vía de administración prescrita.

II. ÁREAS PRINCIPALES DE CONOCIMIENTO

Área Química: Físico química, química orgánica, química analítica e inorgánica. Análisis instrumental para el área de Laboratorio Clínico.

Área Biología: Biología, biología molecular, bioquímica, fisiología, farmacología y farmacognosia

Área Físico – Matemática: Matemáticas, física, bioestadística.

Área Sello Usach: Gestión y marketing, administración, inglés y formación general.

Área Farmacia: Políticas de salud pública, control de inventario y calidad de fármacos para el área de Farmacia Asistencial y Comunitaria. Procesos productivos y tecnología farmacéutica aplicada al área industrial. Legislación farmacéutica.

III. ACTITUDES Y VALORES

Respetar el ser humano en su más amplia diversidad, atendiendo a los derechos naturales y constitucionales.

Resguardar el medio ambiente y la vida en todas sus etapas y forma de organización, en especial si son parte de su campo de experimentación.

Actuar con ética profesional, responsabilidad social y conciencia ciudadana, promoviendo la búsqueda de la verdad y honestidad.

Valorar el impacto de las ciencias farmacéuticas en el desarrollo y bienestar social.

Potenciar y favorecer permanentemente la iniciativa, la innovación y el emprendimiento en el ejercicio del rol profesional.

Autoevaluar de manera crítica y permanente sus competencias profesionales en la búsqueda de nuevos conocimientos y superación profesional.



FACULTAD DE
QUÍMICA Y BIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

IV. HABILIDADES - DESTREZAS PROFESIONALES

Área Farmacia Comunitaria y Asistencial:

Administración de farmacia.

Negociación de productos de stock con proveedores.

Dispensación de medicamentos.

Supervisión de la entrega de productos prescritos en recetas médicas.

Emisión de consejo fármaco-terapéutico a usuarios y equipos médicos.

Asesoramiento desde la fármaco-terapia a equipos de salud. ♣

Orientación sobre el uso, efectos secundarios y restricciones de los fármacos prescritos.

Proposición de mejoras a las normativas sobre dispensación, producción y prescripción de medicamentos.

Contribución a la educación sanitaria de la población, bajo la promoción del uso racional y responsable de medicamentos.

Área Industria:

Diseño, ejecución, control, marketing y evaluación de procesos de producción de medicamentos.

Área Laboratorio Clínico:

Dirección de laboratorios del ámbito farmacéutico (clínico, forense, toxicológico).

Utilización adecuada de equipos e instrumentos especializados.

Desarrollo de procedimientos de control para el uso correcto del equipamiento.

Desarrollo de análisis clínicos e interpretaciones correspondientes.

Aplicación de procedimientos de custodia de muestras.

SINTESIS PERFIL DE EGRESO (Desempeño Esperado):

1. Comunicarse apropiadamente en forma oral y escrita, con diferentes audiencias, tales como: profesionales de salud, técnicos y auxiliares asociados al ámbito sanitario, usuarios y población en general.
2. Liderar los procesos de funcionamiento de la farmacia desde el punto de vista fármaco económico y administrativo.
3. Dirigir personal técnico y auxiliar involucrado en procesos del campo químico-farmacéutico.
4. Controlar la producción de fármacos y productos de interés sanitario de uso humano, cosmético y veterinario, utilizando procesos de gestión de calidad.
5. Planificar, diseñar y ejecutar investigación científica farmacológica, elaborando las conclusiones sobre la base de los resultados experimentales.
6. Dispensar medicamentos y productos de interés sanitario en el ámbito comunitario y asistencial, garantizando el cumplimiento de las prescripciones médicas y proporcionando al paciente el medicamento en la forma farmacéutica, dosis y vía de administración prescrita.